

La crisis militar

Cualquiera que leyera ayer las peripecias acaecidas en el Consejo Supremo de Justicia Militar se habrá frotado los ojos incrédulamente, pensando que los demonios de la imprenta trasladaban a la sección de información nacional, las intrigas que han rodeado a la caída de Galtieri.

La imagen de un general y un almirante abalanzándose sobre un teniente general, en señal de discrepancia con el resultado de una votación, mientras a otros dos generales se les daba poco menos que con la puerta en las narices, difícilmente encaja desde luego con lo que deben ser las altas instituciones militares de un país civilizado, en el que rige una constitución democrática, gracias a la cual acaba de ser admitido en la Alianza Atlántica.

Los acontecimientos del jueves han puesto de relieve la existencia de dos bloques de dimensión equivalente en el seno del tribunal que recientemente dictó sentencia por los hechos del 23-F. Hemos sabido de esta manera que nada menos que siete de sus entonces dieciséis miembros — con el propio presidente a la cabeza — discreparon de algunas de las condenas impuestas, por considerarlas, al igual que la inmensa mayoría de los españoles, excesivamente benévolas.

Resulta triste que el Gobierno haya tenido que recurrir al subterfugio de hacer fulminantemente efectivos unos ceses reglamentarios por edad, para nivelar el 9-7 de entonces e impedir el paso adelante en la escalada de agravios a la sociedad civil que hubiera supuesto la concesión del régimen de «prisión atenuada» a algunos de los más activos peones del golpe.

Lo que ocurre es que Oliart — y con él Calvo-Sotelo — sigue tocando la cítara mientras Roma le arde por los cuatro costados. Es inconcebible que el ministro de Defensa no haya presentado aún su dimisión, cuando la realidad demuestra día tras día que todas sus previsiones sobre el comportamiento del alto tribunal militar y el desenlace del juicio del 23-F se han venido aparatosamente a pique.

Comportarse como si nada sucediera, es la más estúpida y suicida de las opciones, porque la realidad se encarga de ir aportando inquietantes síntomas de la definición de un poder militar autónomo del que emana de la representación popular. La difusión por la agencia oficial de noticias Efe de una información (luego desmentida) anunciando la reunión de la JUJEM para discutir los sucesos del Consejo Supremo de Justicia Militar — lo cual, como tantas otras cosas, no entra en su esfera de competencias — supuso ayer, tras las declaraciones de Lacalle Leloup a «Reconquista» y su reciente nota a las unidades descalificando a quienes critican esa misma sentencia contra la que votó medio tribunal, una nueva cota de zozobra.

El telón de fondo de todos estos acontecimientos es preocupantemente similar al de las semanas anteriores al 23-F. Mientras los españoles de a pie forman una sólida pía en torno a la Monarquía constitucional, sus representantes políticos no aciertan a vertebrar con una mínima eficacia el mandato que recibieron del pueblo. El síndrome del vacío de poder, vuelve a ser manipulado y Calvo-Sotelo no termina de darse cuenta de que su parálisis nos conduce a un túnel similar a aquél del que él mismo tuvo que sacar a la nación hace quince meses.

La crisis militar seguirá rampando, y las propias Fuerzas Armadas, cuya unidad a todos interesa preservar, serán las más perjudicadas, mientras el horizonte político no se despeje. Calvo-Sotelo debe anunciar cuanto antes la fecha de disolución de las Cortes y la convocatoria de elecciones para el otoño. El mapa político debe readaptarse lo más rápidamente posible ante ese envite, y los principales partidos deben comprometerse a buscar un Gobierno de mayoría estable, sea cual sea el resultado. Es hora de empezar a ser serios, aun a costa de dejar de parecerlo.